

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

El pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 2 de julio de 2009, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.—Delegar en el Alcalde las competencias, facultades y resoluciones relativas al expediente para la resolución del contrato de obras de «Ampliación, reforma y adecuación de la Casa Consistorial», adjudicado a la empresa Apa Construcciones, S.A.

Segundo.—Convalidar todos los actos realizados por la Alcaldía en el expediente de referencia.

Tercero.—Notificar el presente acuerdo a los interesados en el procedimiento y proceder a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Quintanar de la Orden 3 de julio de 2009.—El Alcalde, Francisco Javier Ubeda Nieto.

N.º I.-7580